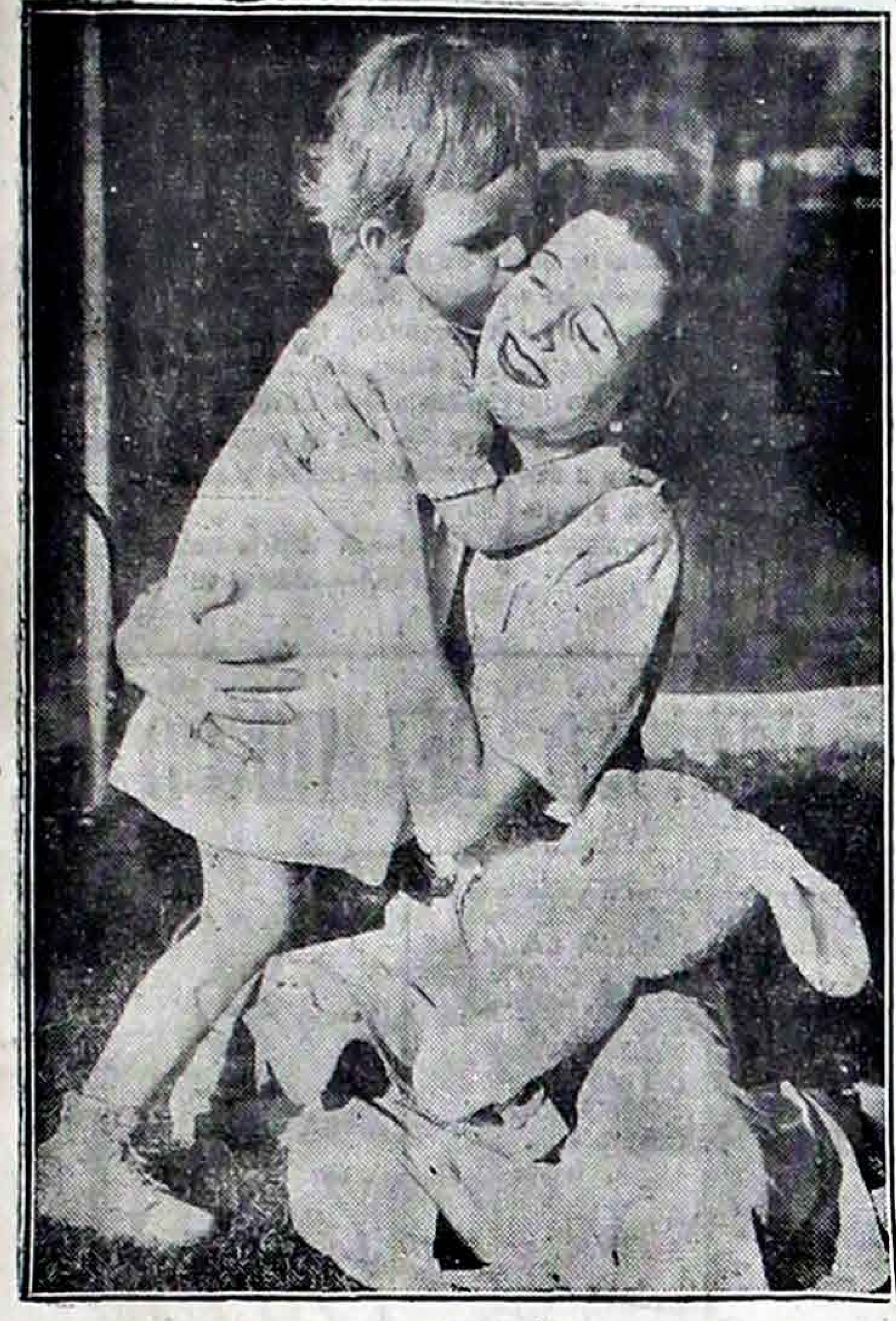
# LA RAZON

Año XX || No. 5992. || Teléfono 821 || Casilla No. 7 — LA PAZ — BOLIVIA — Miércoles, 30 de Septiembre de 1936. — Oficinas de Redacción y Administración: Colón No. 435


## MADRE E HIJA



Pasada la prueba desagradable del juicio contra su ex-esposo Dr. Franklyn Thorpe, Mary Astor gozá de la compañía de su hijita Marylyn, cuya custodia era uno de los puntos esenciales del proceso.

# Un crucero leal ha sido hundido a cañonazos

Tanger, 29 (UP). — Entre Arcila y Espartel, cerca de Gibraltar se trabó un combate naval entre las fuerzas rebeldes, compuestas por los cruceros Almirante Cervera, Canarias y tres destroyers y el crucero acorazado Almirante Juan, Ferrandiz, Gravina y el transporte armado San Guzmán.

El Gravina y los destroyers, después de cambiados los primeros disparos, espacaron hacia Málaga. En cambio el crucero Almirante Ferrándiz fué hundido a cañonazos

El Ferrándiz pidió auxilio por radiotelefonía, habiendo acudido al llamado el vapor mercante francés Koutbobia, el cual logró salvar a 40 marineros. Los jefes, oficiales y demás marineros perecieron ahogados.

Aparentemente, las naves leales se dirigían hacia Bilbao.

# Fué rechazada la renuncia del Ministro Doctor Elío

Buenos Aires, 29 (UP). — De buena fuente, la United Press sabe que el ministro de Bolivia y presidente de la delegación de su país en la Conferencia de Paz del Chaco, doctor Tomás Manuel Elío, presentó la dimisión de su alto cargo ante el gobierno de La Paz.

Por las informaciones que la United Press ha logrado obtener, se sabe que la Junta Militar de La Paz rechazó la renuncia y le ha expresado al señor Elío que su deber es de continuar al frente de sus cargos.

### BOMBARDEARON LA CIUDAD DE OVIEDO

Madrid, 29 (UP). — El Ministro de la Guerra expidió el siguiente comunicado: "En los frentes Norte y Noroeste, las fuerzas aéreas leales bombardearon en masa la ciudad de Oviedo, arrojando más de mil bombas, hecho que causó intenso pánico entre los habitantes.

En el frente Sur, las tropas leales de Antequera rechazaron a una pequeña columna insurrecta q' trataba de avanzar hacia Lora.

En el sector de Guadiz, emboscadas leales impidieron que una columna revolucionaria prosiguiera su avance hacia Granada. Capturamos tres prisioneros en este sector.

### LOGRO FUGAR UN SACERDOTE

Ciudad del Vaticano, 29 (UP). — L'Osservatore Romanao publica un despacho de su corresponsal en Toledo, en el que éste informa que los leales fusilaron en Toledo a todos los sacerdotes de la catedral, a excepcional de uno que fué el que esta mañana ofició una misa en memoria de los caídos en defensa de la plaza.

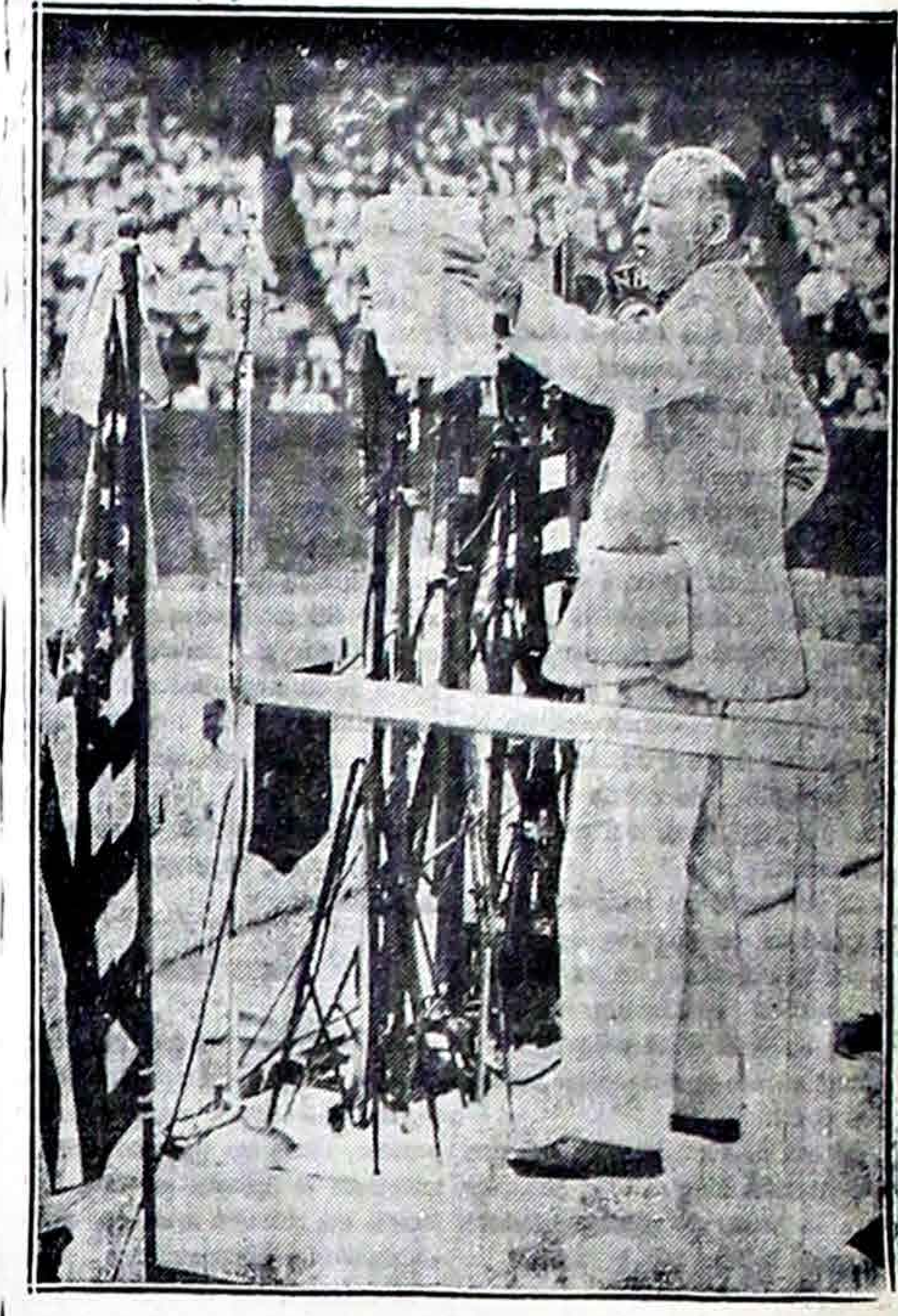
### ASESINARON A CIENTOS DE HABITANTES

Toledo, 29 (UP). — Un sacerdote que logró fugar antes de ser fusilado por los leales informó a la United Press, que los rojos mataron a mansalva a cientos de habitantes y que de más de ochenta, q' eran los sacerdotes de Toledo, solo seis espacaron con vida.

### EL PEDIDO DE AUXILIO DE ESPAÑA Y UNA PETICION DE INFORME

Buenos Aires, 29 (UP). — Tres diputados del Partido Socialista presentaron una petición de informe, solicitando al gobierno que revele el origen de la noticia de que autoridades del gobierno español habían pedido asilo a bordo del crucero 25 de Mayo.

## POLITICO NUEVO



El candidato del Unión Party, —tercer partido recientemente surgido en Estados Unidos— promete traer nuevamente la prosperidad al país en un discurso pronunciado en Cleveland. El nuevo político es el actual representante William Lemke.

# Desalojaron a las columnas leales del sector de Toledo

Con las tropas leales en Olías, 29 (UP). — Los rebeldes, después de violentos contra-ataques, lograron reconquistar las posiciones que habían perdido ayer, y han continuado empujando a los leales a lo largo del camino a Madrid.

OCUPARON OLIAS

Olías, 29 (UP). — A las ocho de la mañana las fuerzas rebeldes se apoderaron de Olías, habiendo desalojado a todas las columnas leales del sector de Toledo.

PENURIAS Y HEROISMOS

Talavera de la Reina, 29 (UP).— La primera relación auténtica sobre las penurias y heroísmo de los cadetes, guardias civiles, mujeres y niños del Alcázar de Toledo fué relatada hoy por el teniente Tomás Katina al corresponsal de la United Press.

El teniente Katina expresa que, a consecuencia de la falta de alimentos, 25 de los sitiados tuvieron que ser hospitalizados dentro del Alcázar.

Manifiesta que a no ser los 250 caballos y mulas de un escuadrón de la guardia civil, toda resistencia habría sido imposible. "Tuvimos q' ver con desesperación, dice Katina, que nuestros alimentos se acabaron al poco tiempo. Ante esta emergencia, gracias a Dios, pudimos apelar a los caballos y mulas cuya carne nos salvó de morir de hambre. Las acémilas no sólo nos proporcionaron carne, sino que con la grasa fabricamos velas, ya que los leales nos cortaron el servicio de la luz eléctrica. Cuando fuimos libertados teníamos municiones para un día más, de modo que ni pudo haber sido más milagrosa la ayuda de las fuerzas de Franco".

## DESTRUCCION DEL ALCAZAR

Lisboa, 29 (UP).— Informaciones de Sevilla hacen saber que se cree que es prácticamente imposible lograr la reconstrucción del Alcázar, que ha sufrido más daños que en cualquier época de la historia.

### LA DESVALORIZACION DE LA MONEDA FRANCESA HA SIDO APROBADA, AYER

París, 29 (UP). — Por 355 votos contra 199, la Cámara de Diputados en sus tres estaciones aprobó el proyecto sobre la desvalorización del franco, después de haber sustituído el artículo 14 por otro q' estipula una escala movible de desvalorización.

El proyecto tiene en total 25 artículos.

Se tiene entendido que virtualmente el gobierno ha acordado desvalorizar el franco en un 29 por ciento, fijando la equivalencia de la moneda en 46 miligramos oro. El dólar fué fijado a 21.46 francos. Esta decisión será anunciada entre mañana o pasado.

## AZAÑA VIAJARA A ALICANTE

Valladolid, 29 (UP) — Se sabe que de un momento a otro, el presidente Azaña viajará hacia Alicante, iniciando así su visita a toda la región de las provincias orientales de España.

### PERECIERON 23 MUJERES Y OCHO NIÑOS

Lisboa, 29 (UP). — El corresponsal de "O'Seculo" en Talavera de la Reina informa que durante el sitio del Alcázar murieron 23 mujeres y ocho niños resultaron heridos.

# A 90.000 alcanzan los muertos en la revolución de España

París, septiembre 29 (Especial). — Las fuertes bajas en las batallas libradas en los frentes de Talavera de la Reina y Córdova y el casi continuo funcoinamiento de los tribunales gubernativos y rebeldes con un elevado número de condenas y ejecuciones, han aumentado las cifras de muertos habidos luego de diez semanas de guerra civil a más de 90.000.

La cantidad exacta no se conocerá quizá nunca, pues las familias han quedado deshechas y se encuentran amontonadas como refugiados detrás de las líneas de fuego.

En el frente de Talavera de la Reina han sido tantas las bajas, que las fuerzas rebeldes debieron algunas veces suspender el avance para sepultarlos en grandes fosas, sin identificarlos ni colocar señales, para evitar pestes. Muchos de esos muertos eran voluntarios, en su mayoría muy jóvenes, y procedían de Madrid o Cataluña, así como de Valencia, Alicante, Murcia y Ciudad Real.

En España la industria está prácticamente paralizada, excepto la dedicada a la producción de materiales de guerra y los servicios públicos. El comercio y la industria privados también se encuentran en la misma situación desde hace diez semanas. Los campesinos han terminado de levantar sus cosechas, pero en lugar de encontrar mercados para sus productos, éstos les son requisados por las fuerzas combatientes.

Al entrar en su tercer mes de guerra civil no se pueden trazar todavía las líneas de combate definitivas.

Desde el punto de vista territorial, la península española está dividida entre leales y rebeldes casi en partes iguales, aunque los gubernamentales tienen casi el doble de costas y puertos que los rebeldes.

Los generales Mola y Franco tienen como objetivo inmediato la toma de Málaga y Bilbao, antes de emprender la gran ofensiva contra Madrid, porque los ejércitos de ambos jefes son numéricamente tan débiles que no podrían librar más de una gran batalla a la vez y además dichos generales saben que necesitaran todo el poderío de sus fuerzas combinadas para llevar el ataque contra la capital, a fin de sitiarla. El gobierno cuenta, en cambio, para su defensa con milicias de voluntarios, tropas regulares y guardias civiles, cuyo número tal pasa de 300.000, mientras que los rebeldes, aun juntando sus columnas, no reunirán más de 250 mil hombres. En consecuencia, cuando se libre la gran batalla por la ocupación de Madrid, entrará en acción más de medio millón de combatientes, con todas las fuerzas de artillería, tanques y aéreas con que cuenta Espana. — (United).

RALPH HEINZEN.

### CURIOSA DETERMINACION DE LOS LEALES

Madrid, 29 (UP). — El gobierno ha dictado un decreto que dispone que todas las propiedades urbanas y rurales de los rebeldes o de los simpatizantes con la causa revolucionaria pasarán a poder del estado.

Para supervigilar estas expropiaciones funcionará un comité integrado por el ministro de Hacienda y por representantes de las organizaciones obreras y del Frente Popular.

# AYER HA CONTINUADO EL BOMBARDEO A BILBAO

San Sebastián, 29 (UP). — No obstante la amenaza del gobernador de Bilbao de pasar por las armas a 1.500 rehenes rebeldes, en caso de que los nacionalistas bombardearan nuevamente la plaza, aviones de rebeldes bombardearon Bilbao esta mañana, mientras la flota insurrecta atacaba toda la costa de Vizcaya y las inmediaciones de Zumaya.

Los insurrectos arrojaron bombas incendiarias de gran capacidad destructiva.

MATANZA DE REHENES

San Sebastián, 29 (UP). — A fin de evitar la repetición de la masacre de rehenes a manos de las "cármenes rojas" de España, un diputado nacionalista vasco obtuvo la autorización para que dos de los barcos prisiones fueran remolcados a Portugalete, para poner a los rehenes fuera del peligro de ser pasados por las armas. Las mujeres que participaron en la matanza de los rehenes han sido castigadas.

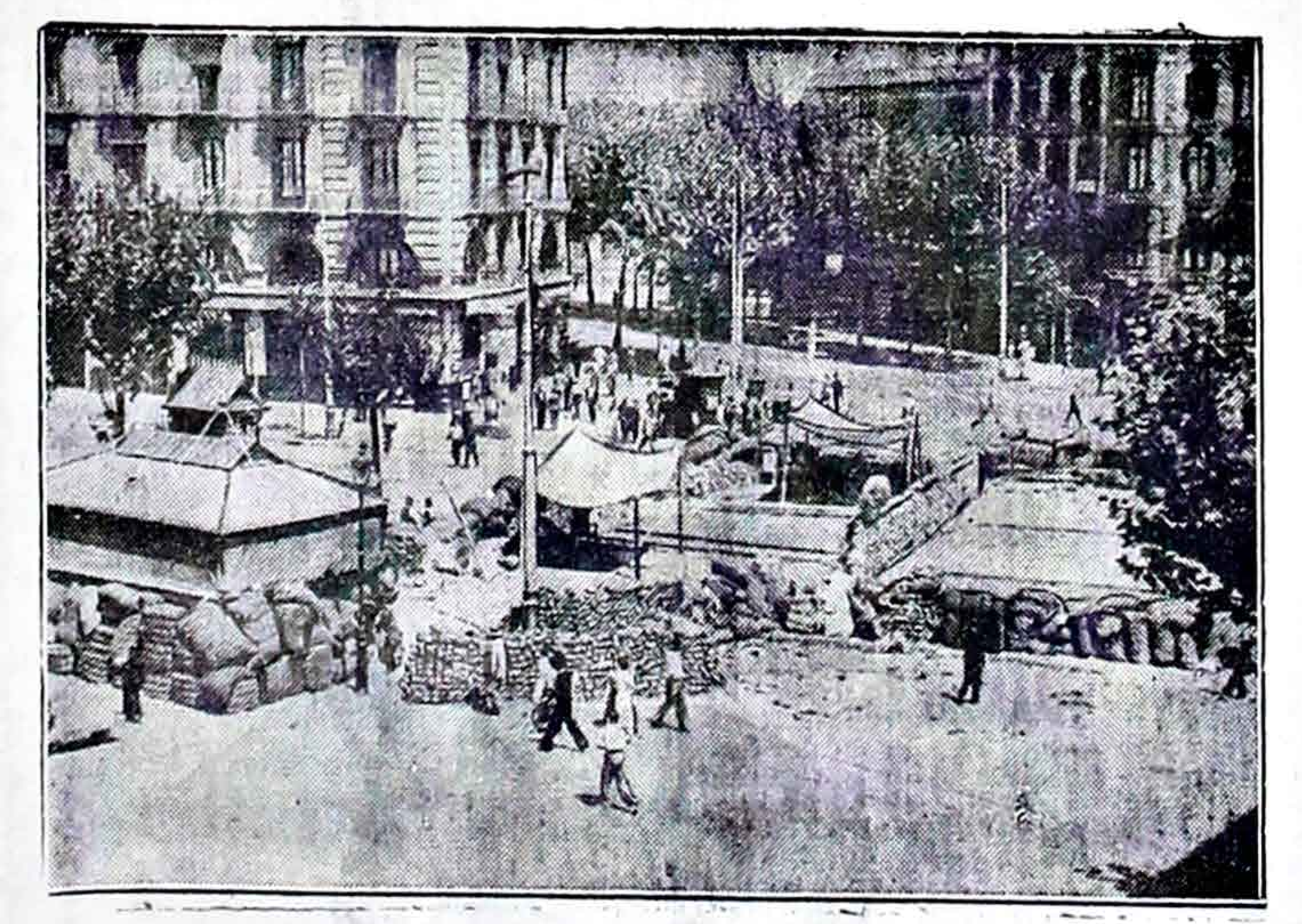
# LOS COMUNISTAS PROPONEN LA FORMACION DE UN COMITE NL.

Madrid, 29 (UP). — El Partido Comunista, en su asamblea de hoy, acordó aprobar la proposición de la Confederación Nacional de Trabajadores al efecto de organizar un Comité de Defensa Nacional.

El comité federal del partido Comunista envió esta tarde una nota al comité nacional de la Confederación declarando oficialmente su aceptación al proyecto de organizar una milicia de guerra o ejército popular, uniéndose así a todas las milicias y organizándolas militarmente bajo un comando único.

La nota termina haciendo hincapié en la necesidad de efectuar mitins para encarar la unión de todas las fracciones de obreros.

## BARCELONA EN ARMAS



Barcelona muestra aun huellas de las luchas que se han desarrollado allí los primeros días de la revolución. He aquí una vista de la Plaza Paralelo donde se ven barricadas hechas con alambre de púa y bolsas de arena, que fueron levantadas por los leales.

# EL FALLECIMIENTO DE D. ALFONSO SE HA COMUNICADO DESDE VIENA

Viena, 29 (UP). — Ha fallecido don Alfonso en esta ciudad, a la una de la madrugada.

EN EL SECTOR NORTE

Sevilla, 29 (UP). — En el curso de las operaciones del sector del Norte, murió heroicamente el príncipe Carlos de Borbón y Orleans.

El príncipe participó en la acción de armas que se efectuó en Monn, cerca de Eibar. El extinto era muy popular en Sevilla, adonde será trasladado el cadáver.

# ACORDARON RACIONAR LAS SUBSISTENCIAS EN MADRID

Lisboa, 29 (UP). — El diario "O Seculo" anuncia que un avión rebelde acuatizó oligadamente en el mar, cerca de la costa de Algarve. El ministro de Marina ordenó inmediatamente, dice ese órgano de prensa, que un barco portugués saliera en auxilio del aparato, el cual ya había sido recogido por una nave mercante francesa.

# UN BARCO FRANCES SALVO A UN AVIADOR REBELDE

Madrid, 29 (UP). — A las 6 de la tarde, el ministro del Interior anunció que por decreto del gobierno se había acordado racionar las subsistencias, mediante el sistema de tarjetas, a fin de permitir al Estado una mejor distribución de los artículos de primera necesidad y permitirle controlarlos, al efecto de evitar la especulación.

# Convenio perú - boliviano sobre estudios y legislación sociales è indígenas

## Fué suscrito en Lima el 14 del presente mes

El "Convenio sobre Estudios y Legislación Sociales e Indígenas" que ha sido sucrito en Lima, por el canciller Ulloa y el Ministro Ostria Gutiérrez, es un importante paso dado en el vasto campo de colaboración social entre dos repúblicas que tienen problemas análogos que resolver.

En efecto, las Repúblicas del Perú y Bolivia, después de la independencia americana, vivieron dentro de un régimen independiente, conformando sus actos a la nueva fase de su vida política y prescindiendo de realidades raciales que, por sobre las constituciones y las leyes, seguían actuando como factores influyentes en el destino de ambos países.

El convenio suscrito en Lima, rompe con esta tradición prescindente, abriendo un camino para la colaboración mutua y la solución de problemas concomitantes, sin lesionar, en manera alguna el derecho soberano de acción limitada por las facultades inalienables de soberanía.

El problema del indio en ambas Repúblicas es idéntico en efecto, y por primera vez en la historia diplomática continental, se abre cauce en sentido de cooperación y entendimiento para resolver problemas comunes.

De esa manera, el Convenio que comentamos, abre nuevos senderos para la vida de relaciones entre naciones ligadas por la historia, la geografía y la raza.

### CONVENIO SOBRE ESTUDIOS Y LEGISLACION SOCIALES E INDIGENAS

Los Gobiernos de Bolivia y del Perú, deseosos de propender a la mejor adaptación a la civilización de sus razas aborígenes, a la cultura de estas, al conocimiento y al estudio de los problemas que las afectan y al mejoramiento, en general, de las condiciones sociales en uno y otro país.

Han designado sus respectivos Plenipotenciarios a saber: Su Excelencia el señor coronel David Toro, Presidente de la Junta de Gobierno de la República de Bolivia, al Excelentísimo señor doctor don Alberto Ostria Gutiérrze, su Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario ante el Gobierno del Perú y Su Excelencia el señor general Oscar R. Benavides, Presidente de la República del Perú, al Excelentísimo señor don Alberto Ulloa, su Ministro de Relaciones Exteriores.

Quienes, después de comprobada su personería, han convenido en lo siguiente:

ARTICULO I

Los Gobiernos de Bolivia y del Peru se comprometen a comunicarse, inmediatamente después de expedidas, todas las disposiciones legislativas o gubernamentales que dicten en relación con sus razas aborígenes o especialmente aplicables a éstas; las reformas que se realicen a este respecto en cada país; la legislación de las comunidades indígenas, los resultados que se obtengan en los institutos de investigación indigenista y en las escuelas rurales; así como todos los esfuerzos que se realicen en una y otra nación, con objeto de resolver el problema indigenista desde el doble punot de vista educacional y económico.

ARTICULO II

Los Gobiernos de Bolivia y del Perú se comprometen a informarse igualmente acerca de los actos de legislación social tendientes a la organización del trabajo en sus diversos ramos y al cambio o mejoramiento de las condiciones sociales.

ARTICULO III

El compromiso establecido en los artículos anteriores es extensivo a los informes y proyectos oficiales, de naturaleza no reservada, que sean presentados a uno u otro gobierno y de los estudios que se realicen, por su encargo, sobre las mismas materias.

ARTICULO IV

Los Gobiernos de Bolivia y del Perú propiciarán los viajes de carácter técnico y el intercambio de profesores normalistas especializados en asuntos indígenas, así como los cursos y conferencias del mismo carácter relacionados con dichos asuntos. Propiciarán asimismo las exposiciones de arte vernacular y todo cuanto tienda al fomento y al desarrollo del arte indígena.

ARTICULO V

Finalmente, los Gobiernos de Bolivia y del Perú se comprometen a informarse respecto de las disposiciones que adopten con objeto de evitar el alcoholismo y el uso inmoderado de la coca, así como de todas las medidas tendientes a mejorar las razas aborígenes y a incorporarlas a la vida activa nacional.

ARTICULO VI

El presente convenio está sujeto a la aprobación correspondiente en cada país y las ratificaciones se canjearán en Lima a la mayor brevedad. Será considerado vigente hasta seis meses después de que una de las Partes haya manifestado a la otra su voluntad de ponerle término.

En fe de lo cual, los Plenipotenciarios arriba nombrados firmaron el presente Convenio y pusieron sus sellos, en doble ejemplar, en la ciudad de Lima, a los catorce días del mes de septiembre de mil novecientos treinta y seis.

(Fdo.)— A Ostria Gutiérrez
(Fdo.)— Alberto Ulloa.

## Comunicado de la Dirección General de Comunicaciones

Para desvirtuar ciertos comentarios que viene haciéndose en algunos organos de publicidad, con motivo de las pruebas de exámen fijados para el personal de telegrafistas y demás funcionarios del Ramo; la Dirección General de Comunicaciones, deja constancia de los siguientes puntos:

La convocatoria de los exámenes, mediante programas mínimos se hizo en fecha 11 de junio del año en curso, habiendo sido prorrogados, a solicitud de varios empleados, hasta mediados de noviembre próximo, o lo que es lo mismo se ha concedido el término de cinco meses para el verificativo de los mismos.

No obstante de este nuevo plazo, el personal de varias oficinas ha cumplido con el requisito ordenado, como en el caso del Jefe del Distrito de Oruro el igual de Potosí y, para no citar otros ejemplos, toda la planta de empleados de Santa Cruz, según se desprende del telegrama que a continuación se transcribe:

"De Santa Cruz. — 26|9|36. — Director Telégrafos. — La Paz.— Lunes, 18 presente llevóse cabo exámenes telegrafistas Arturo Salces, Israel Quinteros, Pastor Aguilar; correctores David Cerruto y Gregorio Vargas. Stop. Obsérvase grado preparación elementos telegrafistas, quienes responden con plena convicción sobre diferentes puntos programa habiendo recibido siguiente calificación: Salces, sobresaliente; Quinteros, buena; Aguilar, buena; Correctores, buena y regular respectivamente. Demás telegrafistas presentaron tesis sobre tema elegido por cada uno. Acta y demás papeles elevaráse a esa Dirección por correo. (Fdo).— Guzmán. — Secretario Gobierno Comunicaciones".

La Dirección de Telégrafos, velando por el prestigio de los empleados de La Paz, ha dirigido el siguiente mensaje:

"De La Paz. — Secretario Gobierno Cumunicaciones. — A Santa Cruz. — Cúmpleme felicitar componentes seccional Santa Cruz por magnífico resultado exámenes. Seccional La Paz, sigue entusiasta proceso estudios, no obstante de q' un vulgar anonimista quiso presentar a los empleados de esta Central como incapaces a reacios a esta cita de honor. (Fdo). — Director Telégrafos".

El propósito de las autoridades de Comunicaciones no es otro que el de valorizar por todos los medios a su alcance a los elementos del Ramo y sentar bases, como único medio garantía para la carrera profesional respecto de ascensos futuros siendo por lo tanto, inexacta la afirmación de que quiera incomodár o perjudicar a los empleados con el procedimiento de los exámenes.

La Paz, 29 de septiembre de 1936

Cnl. A. Prieto,
Director General de Comunicaciones

# En medio del delirante entusiasmo de la población ayer, a horas quince, ingresó el primer tren a Sucre

## CONTINUA ORURO SUFRIENDO LA CARESTIA DE LA CARNE DEBIDO AL PARO DE LOS MATARIFES

Oruro, 29 (Ofidística). — Continúa la huelga decretada por el Sindicato de Matarifes no existiendo posibilidades hasta el momento de solución.

### DEVUELVESE EL PLIEGO DE PETICIONES

Oruro, 29 (Ofidística). — El Comité de Defensa contra la Especulación ha resuelto devolver al Alcalde Municipal el pliego de peticiones presentado por el Sindicato de Matarifes, una vez que esa autoridad debe pronunciarse sobre los demás puntos que contiene dicho documento, zanjada como está la cuestión sobre los precios.

### AGRADECEN AL JEFE DE SUBSISTENCIAS

Oruro, 29 (Ofidística). — El delegado de la Federación Obrera del Trabajo hizo constar ante el Comité contra la Especulación, en nombre de la entidad que representa y del pueblo en general el agradecimiento al Jefe de Subsistencias, por la labor desenvuelta en los últimos días, precautelando los intereses del público consumidor.

El mismo Comité después de amplia deliberación sobre el precio del fideo que la Jefatura de Subsistencias señaló en Bs. 0.70 para vender al por menor en libra, acordó, en vista de reclamaciones formuladas por el comercio en cuanto a pérdidas, mermas, etc., fijar el precio de venta en Bs. 0.90 libra.

Se ha fijado el precio de Bs. 4 libra para la venta del té a granel.

También se efectuará el cambio de carnets de abastecimiento.

### TRASCENDENTAL DOCUMENTO INTERNACIONAL

Oruro, 29 (Ofidística). — El periódico "La Mañana" editorializa sobre el pacto de no agresión suscrito con el Perú, y lo califica de trascendental documento internacional que establecerá solidaridad entre dos históricos pueblos cuyas razas y costumbres son afines.

## La prensa y su rol de control y orientación

Potosí, 29 (Ofidística). - El diario "Alas" editorializa extensamente haciendo consideraciones de acuerdo con la opinión uniforme del diarismo nacional, respecto al artículo 2o. del Decreto de Propaganda Política e inserción ratuita en los periódicos. Dicho editorial dice: "No hallamos razón ni estamos de acuerdo con esa especie de monopolización actual, para la misma garantía de los gobernantes conviene mantener a la prensa en su papel de verdadero control y orientación de sus actos.

## La Revista Boliviana de Comunicaciones

Está en circulación el décimo quinto número de la Revista Boliviana de Comunicaciones, dirigida por el señor Alberto Miranda y redactada por el personal del ramo de Comunicaciones de esta ciudad.

Trae el número de referencia interesantes páginas de lectura, información grafica y un informe amplio sobre las actividades del ramo de comunicaciones en general. El esfuerzo desplegado por el personal de redacción de la revista aludida, demuestra una vez mas el estado de progreso que ha alcanzado hoy el ramo de comunicaciones de La Paz, una vez que sus ediciones normales dan oportunidad de comprobar que existe en aquella repartición excelente disciplina y abnegación a la tarea que se han dedicado.

## EXTENSO PROGRAMA DE FESTEJOS

Sucre, 29 (Ofidística). — A horas 15 llegó el primer tren a la estación "Aniceto Arce" en medio de un delirante entusiasmo de la población.

Estuvieron presentes los miembros de la comitiva oficial, las autoridades locales y la población íntegra volcóse a presenciar este acto que marca nuevos rumbos para este departamento.

### PROGRAMA DE FESTEJOS

Sucre, 29 (Ofidística). — El programa de festejos para la llegada del ferrocarril y homenaje al departamento hermano de Santa Cruz que se efectuará con este motivo, es el siguiente:

Día 29. — hs. 21. Estreno de la radiodifusora Chuquisaca.

Hs. 10. — Recepción a la Delegación Cruceña.

Hs. 15. — Llegada de la locomotora a la estación "Aniceto Arce".

Hs. 18. — Sesión de Honor en el Palacio Consistorial.

Hs. 20. — Audición de gala.

Hs. 21. — Banquete en el Club Unión.

Día 30, Hs. 10. — Demostración de gimnasia a cargo de los establecimientos de instrucción.

Hs. 21. — Velada que ofrece la Filarmónica "Sucre".

Hs. 23. — Baile que ofrece la Prefectura y la empresa del ferrocarril.

Día 1o. — Hs. 11. — Conferencia del Dr. Plácido Molina en el Salón del Legislativo.

Hs. 15. — Garden party en el Palacio de la "Glorieta".

Hs. 20. — Verbena popular que ofrecen los sindicatos en la estación del ferrocarril.

## LOS NEOFITOS DE MACHARETI Y TIGUIPA SON SOMETIDOS A TRABAJOS DE CAMINOS MILITARES POR JEFES PARAGUAYOS

Villamontes, 28 (Ofidística). — Se ha evidenciado los abusos que vienen cometiendo los paraguayos con los neófitos de Machareti y Tiguipa, obligándoles efectuar trabajos militares sin remunerarles con un solo centavo y además les arretaban sus hijos que trasponen el interior del Chaco.

### ROPA PARA LOS HUERFANOS DE GUERRA

Villamontes, 28 (Ofidística). — En días pasados, el Tcnl. Careaga Jefe del Estado Mayor Divisionario, aprovechando la Inspección de las unidades de la zona de D'Orbigny, llevó ropa confeccionada especialmente para distribuir a los niños huérfanos de guerra de aquella zona.

### ANIVERSARIO DE SANTA CRUZ

Con motivo de la efemérides del 24 de septiembre, los residentes cruceños ofrecieron un día de campo en honor del Comando de la División y de la Sociedad de esta Villa, y que se desarrolló en un ambiente de confraternidad nacional.

### VELADA EN HONOR DE SANTA CRUZ

El Club Deportivo Cultural Pilcomayo, ofreció una interesante velada en honor del departamento de Santa Cruz y de su fecha cívica, alcanzando mucho éxito.

### LEY SECA

El Comando de la Cuarta División ha puesto en vigencia la ley seca de 28 de febrero de 1924.

### NO LLEGO LA DELEGACION DE SANTA CRUZ

Sucre, 29 (Ofidística). — Debido a inconvenientes atmosféricos, no arribó hoy la delegación de confraternidad oriental. Se espera su arribo para mañana.

## Ha perdido un expediente de pensión militar

Ha estado en nuestras oficinas de redacción la señora Fermina Aguirre, para poner en nuestro conocimiento que ayer, a horas 10, transitando por la calle Ayacucho ha perdido un expediente de pensión militar otorgada por Rafaél Terán a favor de la Aguirre. Dicho expediente contiene un certificado de movilización, una carta y la partida de bautismo. Ruega a la persona q' lo hubiera encontrado se sirva devolverlo a esta redacción, o en su defecto a la Pagaduría de Guerra.

## El Dr. Leyton declinó una invitación

Potosí, 29 (Ofidística). - Por indicación del gobierno se ha invitado al Sr. Leandro Leyton, para ocupar una de las vocalías de la Corte Suprema, en atención a sus innegables méritos y a sus servicios prestados a la judicatura. El Sr. Leyton contestó declinando este nombramiento en vista de haber firmado un amparo al Supremo Tribunal en defensa de la Constitución por la autonomía judicial con motivo de la renovación de este poder, finaliza en su nota de respuesta manifestando: "no puedo silenciar hoy lo que ayer defendí".

## EL ULTIMO NUMERO DE MARGARITA

Recientemnte hemos recibido de Santiago de Chile un detalle del sumario del último número de la interesante revista semanal femenina, "Margarita", una de las publicaciones de más aceptación por la delicadeza de sus artículos y cuentos, y por la oportunidad de sus magníficos figurines. He aquí algo del sumario: Los nuevos tejidos de primavera. Soquetes de deporte. El milagro de las flores. El tambor de plata. Contando el precio del amor. La vida de Edgard Wallace. Viajando por la isla de Pascua. Carmen Sylva, reina de Rumania.

# Bolivia desarrolla una política de acercamiento a todos sus vecinos

**LA RAZON**

DIARIO INDEPENDIENTE. — SOCIEDAD ANONIMA

PRESIDENTE: Carlos Navarro.
DIRECTOR: Fabián Vaca Chavez.
ADMINISTRADOR: J. L. Gutiérrez Granier.

## LA ENTREGA DEL F. C. POTOSI - SUCRE

En medio de las más vivas manifestaciones de alborozo se ha realizado ayer en la capital de la república la recepción de la línea férrea Potosí-Sucre y su entrega definitiva al servicio público, acto que nos corresponde celebrar como un acontecimiento trascendental que ha de marcar época en la historia de los progresos de Bolivia.

Largo tiempo acarició la nación la esperanza de vincularse por medio de los rieles a la augusta metrópoli que fué asiento de la Audiencia de Charcas y donde un día se juró la emancipación del Alto Perú, hasta que al fin, después de continuados esfuerzos y de no pocos sacrificios, ha podido el departamento de Chuquisaca ver convertida en una realidad la incorporación de aquel importante distrito a la red ferroviaria del país.

Iniciada dicha obra en las postrimerías de la segunda administración del presidente Montes, fué menester, para emprenderla, que el departamento de La Paz contribuyera con el producto de la venta del ferrocarril de Guaqui, dando de este modo una muestra de solidaridad a la ciudad hermana que había sido preterida en la distribución de los recursos nacionales.

Desde entonces el trabajo del ferrocarril a Sucre constituyó una seria preocupación de todos los gobiernos, hasta obtener que la línea fuere concluída y librada al servicio público. No fueron escasos los inconvenientes que hubo de vencerse, tratada como estaba la nación a otros compromisos; pero, a pesar de todo, el ferrocarril ha llegado a su término, y ahora nos cumple asociarnos al júbilo de los chuquisaqueños, en la seguridad de que el país ha pagado una deuda sagrada y ha hecho, aunque tarde, una obra de justicia con la capital de la república.

La línea Potosí—Sucre ha demandado en su ejecución diecinueve años de trabajo y un gasto total de cuarenta y dos millones de pesos bolivianos. Calculado su costo, al iniciarse la obra, en dieciocho millones, fué necesario apelar a diversas combinaciones financieras para que ella prosiguiera adelante. Estas dificultades necesariamente tenían que influir en la duración de los trabajos y en el recargo del presupuesto, sobre todo si se considera que el trazo primitivo sufrió modificaciones sustanciales en su realizacion.

No basta, sin embargo, este esfuerzo en aras de la unidad nacional. Con la llegada de los rieles a Sucre se llena únicamente una etapa de la obra que el Estado está en el deber de realizar para que el ferrocarril alcance una finalidad económica y no sea una nueva carga para las arcas fiscales. Preciso, es que esa línea avance más allá de los ciento ochenta kilómetros que alcanza al presente, para avanzar de una manera resuelta hacia la zona petrolífera, agrícola y ganadera del Azero, donde el departamento de Chuquisaca guarda los tesoros de su futura prosperidad, incorporando toda esa región al acervo del país.

Es con esas perspectivas que la nación debe celebrar la entrega del ferrocarril Potosí-Sucre.

## NO FUE ACEPTADA LA RENUCIA DEL DOCTOR TOMAS MANUEL ELIO

En nuestra edición de ayer publicamos la noticia de la renuncia del doctor Tomás Manuel Elío de su cargo de ministro plenipotenciario ante la Casa Rosada y presidente de la delegación boliviana ante la Conferencia de Paz del Chaco.

Un despacho de la United Press confirma nuestra información y agrega que el presidente de la Junta Militar, coronel Toro, ha rechazado la dimisión y ha manifestado al doctor Elío que su "deber de boliviano consiste en continuar a la cabeza de la misión que le ha confiado".

El señor Elío, a estar a las informaciones que recogemos ayer, en las esferas oficiales, no insistirá en su renuncia, y por lo tanto continuará en el desempeño de su elevado cargo.



## Sus cuestiones pendientes son suceptibles de arreglo

La prensa del exterior ha comentado diversamente el reciente pacto de amistad general y no agresión suscrito entre los gobiernos de Bolivia y el Perú, con el conocimiento de las cancillerías de los países vecinos.

No fué, en efecto, un misterio la gestación de este arreglo. A este respecto bueno es considerar la excelente disposición en que el gobierno boliviano se encuentra para negociar y concluir iguales pactos con los países vecinos, a fin de despejar el ambiente internacional, de las legítimas suceptibilidades que surgen ahora.

COOPERACION EN LA PAZ

Es muy claro la conciencia de los pueblos de América para que un pacto pudiera afectarla. El espíritu pacifista se ha generalizado de tal modo, durante la guerra del Chaco, que los ideales nacionales, aun en el momentáneo discernimiento, reconocen la eficacia virtual de lo jurídico para resolver las divergencias, por graves que fuesen.

Según entendemos, por recientes declaraciones del Presidente de la Junta de Gobierno, Coronel David Toro, estamos dispuestos a negociar pactos de no agresión con los países vecinos, inspirados en la buena vecindad y en los lazos comerciales que vinculan mejor a los pueblos.

LO DEL CHACO

El asunto más escabroso de nuestra política exterior está indudablemente en lo del Chaco, es decir en las estipulaciones no cumplidas del protocolo preliminar, que ahora se hacen de actualidad con la insólita y reciente actitud paraguaya, de franca resistencia a someterse a la zona de seguridad.

Pero ahí está la Conferencia de Paz, integrada por los países neutrales, que tiene a su cargo, con autoridad y prestigio, la paz firme y duradera de la América meridional. Es preciso confiar en la obra que esa alta entidad internacional se ha impuesto, con ejemplar abnegación. Ninguno de los mediadores allí dignamente representados puede retroceder un punto en el deber de concluir esa obra que es propiamente americana, porque será resultado de la voluntad de las principales potencias del continente.

También el protocolo preliminar de paz prescribe que los ex-beligerantes del Chaco celebrarán un pacto de no agresión. Estamos dispuestos a hacerlo, como garantía de la paz que tan trabajosamente viene abriéndose campo en la conciencia de los pueblos.

El gobierno y el pueblo están unidos en esta aspiración. Hemos aceptado una mediación y depuesto las armas en homenaje al principio jurídico del arbitraje, que repudia la conquista territorial por las armas. Inspirados en ese noble principio del buen derecho americano, nuestra voluntad de arreglar con los países vecinos todas las cuestiones emergentes de intereses contrapuestos se afianza de este modo y debe concretarse, necesariamente, en arreglos bilaterales, negociados en plena publicidad.

## POLITICA DE COOPERACION Y BUENA VECINDAD

El ex-Ministro de Bolivia en Lima, señor Alberto Ostria Gutiérrez, que ha sido últimamente designado, por el Supremo Gobierno, Ministro en el Brasil, antes de abandonar la sede de sus funciones, ha suscrito, de acuerdo con instrucciones que le fueron trasmitidas por el Gobierno, un Pacto General de Amistad y de No Agresión con el Ministro de Relaciones Exteriores del Perú, doctor Alberto Ulloa.

Ese instrumento diplomático es la culminación honrosa y el resultado práctico de la larga labor del Ministro Ostria, que, durante los ocho años de su permanencia en Lima, consagró sus brillantes dotes al servicio del mayor acercamiento entre el Perú y Bolivia.

El Pacto General de Amistad y No Agresión, cuyo texto publicamos enseguida, señala un progreso evidente en las cordiales relaciones entre ambos países.

El artículo 1o. del mencionado documento desvanece, la menor posibilidad de conflicto internacional y tiende un lazo de cooperación y de entendimiento, dentro normas de equidad y de justicia, entre ambos pueblos.

Con el complemento de notas reversales se reducen las cuestiones pendientes de la frontera peruano-boliviana a simples problemas de "demarcación", libres de los peligros que encierran las cuestiones territoriales en litigio. El artículo 2o. que es complementario del 1o. consagra definitivamente la jurisdicción geográfica de ambas naciones y garantiza, por lo tanto, la vida de vecindad entre ellas.

El artículo 3o., tiene los alcances de un efectivo pacto de no agresión, destinado a dar base sólida a la cordialidad actual entre Bolivia y el Perú y a establecer definitivamente la confianza recíproca.

Los principios de neutralidad invocados en el artículo 4o., conservan la elasticidad necesaria para adaptarse convenientemente a los progresos que el Derecho Internacional realiza en esta materia.

El artículo 5o., interpreta y mejora las disposiciones del Tratado de Comercio de 1905 y de la Convención de Tráfico por Mollendo de 1917, que reconocían solamente el "libre tránsito comercial"; en cambio, el artículo que comentamos establece "el más libre tránsito a través de sus territorios respectivos para las personas, mercaderías y materiales de cualquier naturaleza que crucen por esos territorios en demanda o con procedencia de uno u otro Estado o de otros países".

Las demás disposiciones son también de positiva utilidad, puesto q' se refieren a la libertad más amplia de navegación y comercio en los ríos comunes; al respecto de los asuntos internos y externos de uno y otro Estado, dentro del espíritu de la mejor vecindad; en cuanto a los asuntos de política exterior establece que cada contratante no interpondrá buenos oficios, mediación e interferencia de ninguna naturaleza en asuntos que interecen al otro, sin el pleno beneplácito de éste. En los negocios de política continental se establece un régimen estrecho de cooperación, de grandes beneficios.

Considerando que en la vasta frontera peruano-boliviana, poblada por indígenas principalmente, se producen con frecuencia incidentes de diversa índole entre pobladores, que originan trámites diplomáticos engorrosos, es indiscutible la utilidad práctica de la Comisión de Investigación y Conciliación que se organizará con el carácter de permanente, en la frontera, para dictaminar e investigar la índole de esos pequeños conflictos, antes de mover los resortes diplomáticos, como hasta ahora, para proteger situaciones que pueden ser resueltas con la simple intervención de autoridades locales.

El documento suscrito en Lima, señala pues, un evidente y encomiable progreso en la vida de relación de los pueblos, puesto que consagra una política de cooperación y buena vecindad, reflejo de la armonía y cordialidad que ligan al Perú y Bolivia, que tienen su origen en la Historia y en la Geografía.

La opinión pública de ambos países ha de recibir con regocijo la celebración de un pacto que podrá servir de ejemplo para consolidar las buenas relaciones entre los pueblos de América.

## Se cubrió la cuota del estaño

Bolivia, durante el mes de agosto, exportó 1.904.000 toneladas de estaño. Queda así establecido que se ha cubierto en forma satisfactoria la cuota fijada para el tercer cuatrimestre.

Se nos informa que han sido mantenidas para lo sucesivo las cuotas fijadas a Bolivia, y que dará estricto cumplimiento a lo prescrito por el Comité Internacional que regula la producción.

## ZONA DE SEGURIDAD

El protocolo preliminar de paz y el acta protocolizada relativa a prisioneros prescriben el mantenimiento de una zona intermedia entre las posiciones de los ejércitos ex-beligerantes, a fin de establecer una seguridad material que haga imposible el choque de fuerzas, mientras la Conferencia no haya dado término a su labor nobilísima con el tratado definitivo de paz, amistad y no agresión.

Tal es la obligación que ha contraído el Paraguay con la garantía moral de los mediadores agrupados en la Conferencia de Paz. La ejecución de las medidas de repatriación de los prisioneros dejó virtualmente en suspenso la labor plenaria de la Conferencia, al concentrar la actividad en las comisiones creadas para perfeccionar ese acuerdo. Hace poco el Paraguay ha cobrado la suma que el gobierno boliviano reembolsó por concepto de "gastos estrictos", que impuso el sostenimiento de los prisioneros de guerra. Pero desde ese momento la opinión pública de ese país ha ido subiendo el tono de sus críticas a la política exterior del gobierno derrocado, para demostrar, en suma, que el resultado no responde a los sacrificios de la campaña. Oportunamente sostuvimos que ese gobierno nada había hecho por mantener la propaganda en el límite de la prudencia, a fin de no comprometer la buena disposición de ánimo de los dos países, y señalábamos también el peligro de que esa arrogancia verbal o escrita pudiera inspirar una seria resistencia al cumplimiento de las obligaciones internacionales contraídas.

Desde que la delegacin paraguaya presentó el memorándum a la Conferencia de Paz, noticia que ha registrado en su oportuniadd nuestro servicio del exterior, el plan, tan difícilmente creado, para la pacificación definitiva ha sufrido un contraste, no hay para qué negarlo. Paraguay resiste admitir al presencia de fuerzas de policía, neutrales, en la zona de seguridad y al parecer sostiene que ninguno de los acuerdos hasta hoy celebrados prescribe la fijación de esa zona. ¿Con qué intención?

Infortunadamente en materia de política exterior hay que colocarse siempre en la suposición más pesimista, a fin de prevenir la sorpresa que sería más perniciosa. Debemos entonces prevenirnos contra esa actitud y pedir que la Conferencia cumpla con esa garantía material, manteniendo la zona de seguridad y de policía que las partes deben respetar, a fin de evitar un hecho que pudiera comprometer el curso futuro de las negociaciones de paz.

El empecinamiento paraguayo, de peligroso que es, podría tornarse en una descortesía con los mediadores y suscitar una situación muy delicada. La cuestión es muy sencilla, en efecto: si Paraguay desea perfeccionar la obra de la paz, sorteando cautelosamente el escollo de una recaída bélica, ¿por qué se resiste a admitir la zona de seguridad? Las reiteradas declaraciones q' en ese sentido ha hecho tienen que confirmarse en la adopción de medidas materiales, tangibles, como ésta de prevenir nuevos conflictos que alteren el armisticio y alejen la posibilidad de concertar la paz definitiva.

ROLAND.

## PARAGUAY DESCONOCE LA ZONA DE SEGURIDAD EN EL CHACO

### LA CONFERENCIA DEBE ENVIAR FUERZAS DE POLICIA NEUTRAL

La situación de resistencia a las medidas de seguridad adoptadas por la Conferencia de Paz, en ejecución del protocolo preliminar de 12 de junio de 1935, no ha sido despejada hasta hoy.

El conflicto se ha planteado tan luego que ese país hubo cobrado el reembolso de la suma por concepto de "gastos estrictos", ocasionados por los prisioneros de guerra, como obedeciendo a un plan previsto, con la intención de alejar la posibilidad de un arreglo en el fondo de la cuestión.

Lo que corresponde al prestigio y a la autoridad de la Conferencia es enviar a dicho zona de seguridad fuerzas neutrales de policía, las mismas que evitarán que se produzcan rozamientos y choques que pudieran hacer peligrar el curso futuro de las negociaciones.

Hasta el momento, el gobierno nacional ha estado a la expectativa del asunto, porque suponía que la Conferencia habría podido reducir la intransigencia del vecino; pero si las cosas continúan indefinidamente, sin una solución conveniente, parece oportuno manifestar que es llegado el momento de q' la Conferencia exija del Paraguay el cumplimiento de los protocolos suscritos, los mismos que obligan a ese país a mantener la zona de seguridad.

## CONFERENCIA SOBRE TEMAS INDIANISTAS EN LOS "AMIGOS DE LA CIUDAD"

En la sesión de esta tarde, en los "Amigos de la Ciudad", el director general de Educación ofrecerá una interesante charla sobre el problema del indio y las observaciones recogidas en su último viaje por el interior de la República y relacionadas con este mismo asunto.

Han sido invitados, el ministro de Educación y los representantes diplomáticos de México y el Perú, el rector de la Universidad y los directores de los diarios locales, por tratarse de un tema que interesa a aquellos países, que tienen los mismos problemas con respecto a la educación del indio.

En la sesión ordinaria que se llevará a efecto, después de la conferencia, se tratará diversos asuntos relacionados con los intereses urbanos.

## PROYECTO DE SUSTITUCION DE LAS CLAUSULAS DEL CONTRATO DE LUZ CON LA BOLIVIAN POWER

Despues de un detenido estudio que desde hace algún tiempo han venido sosteniendo los Gerentes de The Bolivian Power Co. y la Alcaldía Municipal, ésta última ha propuesto a la Empresa concesionaria de los servicios de luz, el siguiente proyecto de sustitución de las cláusulas del contrato de alumbrado:

El artículo 14. del contrato de alumbrado público, los artículos 20 y 27 del contrato de distribución y venta de energía y los artículos 7o. y 11. del contrato de Tranvías, todos de 29 de Diciembre de 1931, quedan sustituidos, a partir de la fecha, del presente convenio por los siguientes:

Artículo 1o. — Las escalas de variación de tarifas con el cambio internacional, estipuladas en el artículo 14 del contrato de alumbrado, en el 27o. del contrato de distribución y venta de energía y en el artículo 11o. del contarto de tranvías, dejarán de aplicarse en cuanto al cambio internacional haga descender el valor del boliviano por bajo de 15 peniques esterlinos, o sean 16 Bs. por libra esterlina, siendo sustituido por las siguientes:

| | | B |
|---|---|---|
| Hasta 20.00 Bs. por £ | | 15o\|o — 30o\|o |
| De más de 20.00 a 25.00 Bs. | por £ | 20o\|o — 40o\|o |
| " " " 25.00 a 30.00 " | " | 25o\|o — 50o\|o |
| " " " 30.00 a 35.00 " | " | 30o\|o — 60o\|o |
| " " " 35.00 a 40.00 " | " | 35o\|o — 70o\|o |
| " " " 40.00 a 45.00 " | " | 40o\|o — 80o\|o |
| " " " 45.00 a 50.00 " | " | 45o\|o — 90o\|o |
| " " " 50.00 a 55.00 " | " | 50o\|o —100o\|o |
| " " " 55.00 a 60.00 " | " | 55o\|o —110o\|o |
| " " " 60.00 a 65.00 " | " | 60o\|o —120o\|o |

La escala A se aplicará para los nuevos contratos a limitador (tarifa) y para los servicios particulares a medidor (tarifa B) Los contratos actuales a limitador no serán aumentados mientras no varíe el titular de los mismos, la potencia instalada o el domicilio. La escala B se aplicará a los servicios comerciales (tarifa C.) e industriales (tarifa D) y al alumbrado público. En el servicio de tranvías se aplicará la escala B redondeando la tarifa por fracciones de 0.05 Bs.

Art. 2o. — Se concede un último plazo de tres meses para que la empresa coloque todas sus instalaciones en condiciones de cumplir las condiciones de regularidad de la tensión y de la frecuencia estipulada en el art. 20o. del contrato de distribución y venta de energía. Una vez comprobado por la Dirección Municipal de Servicios Eléctricos el exacto cumplimiento de dicho artículo, en todos los sectores de la ciudad, entrará automáticamente en vigor la elevación de tarifas previstas en el artículo 1o. del presente convenio.

Art. 3o. — Mientras se aplique la escala de variación de tarifas previstas en el artículo 1o. ni la Municipalidad, ni la Empresa, podrán hacer uso de los derechos que les concede el artículo 7o. del contrato de tranvías, para suprimir todo o parte de las líneas, salvo caso de mutuo acuerdo entre las partes.

Artículo 4o. — El presente convenio se establece por un plazo de dos años, a partir de la fecha de su firma, debiendo iniciarse nuevas conversaciones, desde tres meses antes de su vencimiento, para prorogarlo o modificarlo de acuerdo con la situación económica del país.

# Se organizó la Compañía Distribuidora de Petróleo

## ECOS

### Apendicitis

Nadie sabe hoy si la apendicitis fué anterior a los cirujanos o se generalizó después de la aparición de esos artistas del bisturí.

Pero de lo que sí estan seguros los clínicos es que hay más hombres que mujeres con apendicitis. Huelga la explicación anatómica del hecho..,

### Lana sintética

Antonio Ferretti ha perfeccionado un procedimiento para elaborar lana sintética, que luego ha lanzado a los mercados con el nombre de "lanital".

Este sucedáneo posee las mismas cualidades de la lana: es caliente, aislador y mórbido. Actualmente la industria italiana produce 2,000 kilogramos por día, susceptible de ser aumentados, con poco esfuerzo a 5,000.

La Lanital se extrae de la caseína y ésta de la leche magra, después de haberle sacado la nata en aparejos centrífugos.

Excusado es decir que el procedimiento hubo de perfeccionarse cuando las sanciones adoptadas contra Italia, durante la guerra con Etiopía, agudizaron el ingenio de los productores, constriñéndolos a perfeccionar los ensayos de laboratorio.

## EN BREVE SE INICIARA LA VENTA LIBRE

Con arreglo a las previsiones del Decreto Supremo de 13 de agosto del presente año, se ha organizado la Compañía Distribuidora de Petróleo del Sudeste, que establecerá el giro comercial para la venta del hidrocarburo en el país.

EL CAPITAL. —

La empresa tendrá un capital de Bs. 1.500.000, distribuido en 32.000 acciones, de las que 10.000 han sido suscritas.

Se ha pagado el 25 por ciento de dichas acciones, que constituye el capital inicial del negocio.

VENTA LIBRE. —

La compañía organizará en las capitales de departamento y en algunas de provincia, que sean comercialmente importantes, agencias de venta de los productos, especialmente gasolina, de Camiri y Sanandita, centros de explotación que se distinguen por la excelente calidad del hidrocarburo como por la elaboración de los derivados.

En breve se ha de proceder a la venta libre en toda la república.

INVERSION LUCRATIVA. —

Las acciones de esta compañía han de ser colocadas en su totalidad, porque la inversión es lucrativa, pues la demanda de petróleo en el país y el precio comercialmente ventajoso de los productos derivados ha de colocar muy pronto al negocio en pie de excelente rendimiento.

Se nos informa que hay demanda de acciones.

Esta empresa será la primera que funcione en el país para la explotación de la riqueza petrolífera nacional.

## NOTICIAS

Se activan los trabajos para la conclusión del pavimentado de la Avenida General Camacho, en la cuadra comprendida entre las calles Loayza-Ayacucho.

En el curso de esta semana se hará efectiva la orden impartida por el Departamento de Higiene Municipal, que prohibe la venta de bebidas alcohólicas en todas las casas de tolerancia.

El día 2 del mes de octubre en la Iglesia Parroquial de Copacabana se bendecirá un nuevo Altar mandado construir por el Párroco del Santuario. Para darle solemnidad al acto de bendición ya referido, hoy en la mañana parten a Copacabana los padrinos.

Desde el día de hoy serán cancelados los presupuestos de haberes del personal de la Administración Municipal. Las secciones respectivas del Tesoro Municipal activan los trámites, para satisfacer el deseo del Alcalde Municipal de pagar a los empleados antes de su partida a Buenos Aires.

Anoche enorme concurrencia asistió a los Cines que proyectaron el film de la guerra del Chaco. En las boleterías del Teatro Municipal por efecto de la demanda de localidades resultaron muchos contusos.

Varias cantinas de la calle Inca han sido clausuradas por ofrecer espectáculos detestables al progreso urbano. Se denunció que en muchas de éstas se consentía ex-profesamente menores de edad para iniciarlas a una vida libertina.



## CITACIONES

SINDICATO DE INDUSTRIALES PANIFICADORES

Por orden del Secretario de Gobierno, se cita con carácter urgente a todos los socios a la Asamblea General que se llevará a cabo el día de hoy a horas 20 (8 p. m.) en su local de la calle Yanacocha 336.

"FEDERACION DE EX-COMBATIENTES"

Para el jueves 1o. a horas 21 se cita a los componentes del Cuerpo Consultivo de la "Federación de Ex-Combatientes" a la sesión extraordinaria que se llevará a efecto con objeto de tratar la organización de las milicias de la Federación, su situación en la política actual y la publicación del vocero de los ex-combatientes. La reunión se verificará en el local del Colegio "Ayacucho".

LA DIRECTIVA

Asociación Nacional de Ex-prisioneros de Guerra

Habiendo presentado sus renuncias el Presidente titular, el Secretario general y varios secretarios componentes de la mesa directiva, se convoca con carácter urgente a todos los ex-prisioneros a la Asamblea General que tendrá lugar el día de hoy miércoles 30 de septiembre a horas 18, (6 de la tarde), en el local de la Sociedad Gremial de Ebanistas y Carpinteros, calle Yanacocha No. 638 con objeto de considerar los siguientes puntos:

a). — Homenaje a los héroes de Boquerón.

b). — Elección en propiedad del nuevo Directorio.

c). — Voto de la Asociación y posición que debe tomar en amparo de los ex-prisioneros perseguidos y confinados.

La Paz, 30 de septiembre de 1936.

Max. A. Bairon.
Presidente Interino

# La construcción del Mercado según el criterio municipal

## La comisión destacada a Arica y las gestiones anteriores

### El partido republicano-socialista pide la amnistia general

Ha sido tema de animados comentarios la noticia que dimos ayer, de haber viajado en misión confidencial los dirigentes del partido republicano-socialista, para entrevistarse con el señor Bautista Saavedra, en Arica.

Respecto a este viaje, es necesario informar su antecedente, que en cierto modo explica la finalidad que se persigue. Hace muchos días fué a entrevistarse con el señor Gabriel Gozálvez, ahora residente en Santiago de Huata, una comisión compuesta de los señores Roberto Jordán Cuellar, Víctor Lazcano Soruco y N. Lara quienes concretaron proposiciones de carácter político, de parte de personajes adictos al gobierno, a fin de acordar un entendimiento.

El entrevistado habría manifestado que propone como condición previa para negociar — si el caso llega — la amnistía general. Este punto está, según nuestras informaciones, pendiente de solución.

Ahora bien: la relación existente entre una y otra medida se explica facilmente. Teniendo el partido un jefe, es a él a quién corresponde considerar la proposición y resolverla.

Tal parece ser el alcance de la visita que los comisionados hacen al señor Saavedra.

Si tendrá éxito esta gestión, es cosa que no se puede decir por el momento, aunque los dirigentes de ese partido admiten que es un tanto aventurado decir si hay o no ambiente, estando frescos los acontecimientos de junio. Algunos de ellos, optimistas, consideran como un hecho su retorno al poder.

Tal es el momento político.

## El Gobierno prooverá una nueva vacante de la Corte Suprema

### SON TRES LOS CANDIDATOS

En círculos adictos al gobierno se dice que ha de proveer en el curso de estos días el cargo de Ministro de la Corte Suprema de Justicia, que está vacante actualmente por renuncia y dejación que hizo el doctor Franklin Anaya, hecho del cual dimos noticia hace algunas semanas.

Se indica que para ese cargo son tres los candidatos, los abogados: Torcuato Carrasco, Francisco Michel y Agustín Virreira. Se agrega que es muy probable que el gobierno, atendiendo a las condiciones de probidad y su larga hoja de servicios en la magistratura judicial, designará al doctor Carrasco.

Con el nuevo vocal interino, la Corte Suprema habrá completado las dos salas, civil y penal.

## El Comité pro-desmovilizados ha fijado la lista de funcionarios

### Para el Ministerio de Hacienda, Estadística, Contraloría General y Dirección de Impuestos Internos

Informaciones que recogemos de fuente oficial indican que el Comité pro-desmovilizados ha concluido la formación de las listas de funcionarios ex-combatientes que serán admitidos a los cargos públicos vacantes, de las siguientes oficinas:

Ministerio de Hacienda, Dirección de Estadística, Contraloría General y Dirección de Impuestos Internos.

En dicha nómina, cuyo texto se ha fijado en tablilla, se indica cuales son los funcionarios ratificados en su cargo, los que serán reemplazados y los reemplazantes, con especificación del cargo que ocuparán.

La calificación de los documentos militares ha sido prolija.

## Se nombró una comisión que verificará la maquinaria recibida para el Matadero Mpal.

El Alcalde Municipal ha designado comisiones para verificar el estado de la maquinaria recibida para los trabajos del nuevo Matadero, que como informamos anteriormente se hallan en parte en los depósitos de la Aduana y en el mismo local en construcción.

Los señores Ramón González y Leon M. Loza forman parte de esta comisión.

Nos complace que el aludido funcionario haya tomado esta medida que indica su propósito de acelerar los trabajos, punto que interesa vivamente a nuestro diario, en su propósito de servir los intereses comunales, especialmente de esta ciudad.

## NO HAY PAN EN LA ZONA NORTE DESDE HACE MAS DE TRES DIAS

Varios vecinos de la zona de Caja del Agua, nos han dado aconocer que desde hace mas de tres días falta el pan. Averiguadas las causas de la falta de este artículo causas de la falta de este artículo alimenticio y de gran consumo, se ha podido saber que obedece la escasez al prurito de explotar al pueblo consumidor.

Posteriores informaciones que hemos obtenido nos han dado a conocer que la escasez se debe a que el único panificador de la zona de Caja del Agua, la firma Navarro y Cía., recibe un cupo harinero mensual mínimo de 50 quintales, hecho que sin duda alguna impide también el abastecimiento de aquella zona populosa.

Convienc que las autoridades encargadas del racionamiento de harinas hagan su distribución en forma más equitativa dando libertad al pueblo consumidor para que tenga pan en mejores condiciones y cantidad que actualmente.





## UNA ANCIANA FUE AGREDIDA

Se ha formulado en la sección respectiva de la división de investigaciones una denuncia por agresión y allanamiento de domicilio a Paula Ibañez v. de Aguilar, domiciliada en la tienda No. 333 de la calle Nicolás Acosta de esta ciudad.

El atentado según la denuncia, fue promovido por N. Alarcón Muñoz y Enrique Calvimontes, quienes en estado de embriaguez habrían tratado de obtener cerveza a fuerza de golpes. Siendo avanzada la hora y en cumplimiento de la ley seca dominical, la damnificada se negó a atenderlos recibiendo por toda respuesta una serie de golpes de puño y pie, al extremo de dejarla en estado exánime.

Los agresores no contentos do su vandálico atentado se apoderaron de una suma de dinero, producto de las ventas del día y de varias botellas de cerveza expuestas en uno de los armazones de la pulpería. A petición de la familia de la agredida, la denuncia pasará a conocimiento del Ministerio Público.

### Insistimos en que la obra sea monumental

A riesgo de modificar al Alcalde hemos insistido reiteradamente acerca de esta obra, en meses anteriores. Nuestro punto de vista fué entonces como es ahora muy claro: es preciso llevar adelante esa construcción con arreglo a los primitivos planos, es decir teniendo en cuenta que el Mercado sea monumental y no de zona.

Nuestro representante ha concurrido a una reunión, en la que solo se había demostrado la necesidad — también reconocida por nosotros — de esperar que se haga el entubamiento del río, a fin de proseguir los trabajos.

Pero no esta lo importante en ello. Lo principal es ésto: el Mercado que el municipio se propone proseguir, cuando los defensivos del río estén concluidos, no es el mismo que fué proyectado originariamente, si no otro, de menor proporción, de zona, sin pretensiones de monumental. Es a esto que nos hemos referido al decir que no hay suficientes razones conocidas que justifiquen esta variación de criterio, cuando todo el vecindario sensato de la ciudad pide que se trabaje la obra conforme al plan primitivo.

DOS CUESTIONES DISTINTAS. —

El hecho de que nuestro representante haya concurrido a la reunión, en la que se expuso acerca del asunto, y que admitió ser esa una razón de peso es una cuestion en absoluto distinta del extremo que puntualizamos ahora. Se trataba entonces de los defensivos cuya construcción previa nadie discute.

Otra muy distinta es la referente al caracter mismo de la construcción, acerca de la que insistimos, mostrando nuestra categórica divergencia con el criterio municipal. Si el entubamiento del río se ha de hacer en condiciones de solidez y estabilidad, ¿qué motivo hay para que se haya disminuido la importancia de la obra, sustituyendo el proyecto original con otro de menor importancia. En este aspecto que insistimos en que el Mercado Central debe ser concluido en la manera y forma que fué proyectado en su origen.

Que no se reemplace esa obra monumental con un mercado de zona, como se propone el municipio. Tal es la cuestión respecto de la cual mantenemos una absoluta discrepancia; porque anhelamos para la ciudad un verdadero mercado que sea digno de su importancia y no un mero galpón, construido para salir del paso, sin comodidad.

CONTINUACION DE LA OBRA. —

Cuando se dice que la obra ha de continuar tan luego que se haya concluido el sistema de los defensivos del río, se alude a ese proyecto sustitutivo y no al principal y es contra esa suplantación que nosotros nos colocamos, reclamando que no se haga este daño a la ciudad; puesto que por estudios e informes tecnicos se ha demostrado que se puede obtener la estabilidad del terreno mediante los defensivos, siempre que su construcción sea sólida y garantizada.

## FILM

### El estaño a 200 £

En medio de nuestra inocencia —que el autor del himno nacional no tuvo reparo en proclamar en forma rítmica y solemne— los bolivianos no dejamos de tener un lado perverso, que se revela en la fruición conque vemos subir el precio del estaño.

Y es que tenemos el privilegio de poseer la clave de la guerra y de la paz en las oscilaciones de la cotización estañifera, ya que el valor del estaño es una especie de termómetro que marca el grado de efervescencia bélica del mundo. A mayor probabilidad de un conflicto, mejor precio: tal es la ecuación de nuestra economía.

De aquí se desprende que Bolivia debia ser menos pacifista del planeta. Estamos en la situación de aquellos grandes fabricantes de armamentos, para quienes la guerra se convierte en el mejor negocio. Mientras los pueblos de Europa respeten los pactos suscritos y el estaño boliviano se destine exclusivamente a fines industriales, corremos el riesgo de verlo despreciado a causa de los substitutivos que el ingenio humano inventó hace tiempo, para reemplazarlo con otras sustancias.

Pero, mientras los tratados sean simples pedazos de papel y la paz continúe siendo una palabra vana, el estaño de Bolivia seguirá siendo un metal noble, del cual no han de poder prescindir las potencias civilizadas que se dan el lujo de sostener las más grandes flotas de combate y los mejores ejércitos del globo.

He ahi por qué nos regocijamos de que el estaño haya subido a 200 £ la tonelada; que equivale a celebrar el hecho de que alguna muy gorda se está preparando en el resto del mundo.

Cándido Gil.

## SUCESOS

Desde hace varios días se ha notado escaséz de pan, no obstante de que el racionamiento de harina a los establecimientos panificadores no ha sufrido alteración alguna. La Policía contra la especulación no ha hecho nada por investigar las causas de esta anormalidad.

En la zona norte, según nos informaron varios vecinos, se aproxima al 5o día de no conocer lo que es el pan. Los mismos habrían solicitado una información al Comité de Subsistencias las cantidades de harina que se suministra a los panaderos de esa zona.

En San Pedro, fué allanado el domicilio de una señora. Los autores del hecho, denunciados ante la Comisaría de orden, habrían ofrecido dar una indemnización por los daños causados, negándose los familiares aceptar la oferta de los malhechores.

Todo establecimiento de venta de bebidas alcohólicas q' no tengan la consiguiente autorización municipal, será clausurado por la Policía de Higiene. Para el cumplimiento de esta disposición, el Alcalde Municipal, dió la respectiva orden al Director de Higiene.

# Bolivia en el primer semestre exportó vein[te] mil trecientas cuarenta toneladas de estañ[o]

El Departamento de Muestrario y Publicidad del Ministerio de Industria y Comercio nos ha proporcionado el texto de una traducción, enviada por nuestro Consulado General en Londres, que sobre la situación del estaño, edita la firma J. Blum, de Londres semestralmente. Dichas notas y comentarios dicen así:

"La cuota de producción fijada a Bolivia durante el primer semestre del presente año fué de 20.340 toneladas. Los embarques q' se detallan por lo tanto, representan solamente un 61,8 por ciento de la cuota fijada.

Habiendo Bolivia aceptado como cuota, para el tercer trimestre, un 75 por ciento — 2.906 toneladas de metal fino mensual — es lógico esperar un aumento en sus futuros embarques.

En nuestros comentarios del mes de enero, basados en factores fundamentales que presentaba la situación del estaño en esos momentos, apoyábamos la idea de garantizar la cotización al nivel de 200 libras esterlinas por tonelada. A partir de esa fecha hasta fines de mayo las oscilaciones se mantuvieron dentro de ese límite, posteriormente la inestabilidad de las transacciones ocasionó una baja de 30 libras esterlinas por tonelada.

La inseguridad del mercado se debió a rumores, incorrectos, no confirmados, referentes a las cifras de exportación boliviana y a la vez a las noticias alarmantes que circularon acerca de la actitud del Gobierno de Siam con relación a la renovación del Esquema de Restricción que deberá regir durante el año próximo.

Es un fenómeno curioso que el total del déficit de exportación, no cubierto por Bolivia, hubiera influido en forma adversa llegando hasta romper el equilibrio de la cotización; mientras que ahora, ese déficit, que será cubierto por los otros productores, la ha tonificado.

Los movimientos de baja operados en el mercado se deben al hecho de que los consumidores se vieron obligados a acumular sus compras tan luego y en cuanto la incertidumbre de la cotización comenzó a accionar sobre las entregas siendo los únicos responsables de ello los productores que originaron ese desequilibrio.

Ahora que el déficit boliviano será cubierto por los otros países productores, cuya cuota básica ha sido también reducida al 75 por ciento, las perspectivas del mercado son otra vez normales.

Si en el futuro Siam solicita, para la renovación del Esquema de Restricción una cuota adicional, el Comité Internacional del Estaño tiene una reserva en disponibilidad, para 1937, a raíz del inteligente movimiento efectuado al reducir la cuota básica de los países restriccionistas al 75 por ciento.

Se calcula que en el futuro las ofertas serán mayores que el consumo en una cantidad aproximada de 1.700 toneladas mensuales, cantidad que en ningún momento pondrá en peligro la estructura de la cotización, por el hecho de que las reservas visibles de 15.000 toneladas están por debajo del límite normal que el control juzga deseable.

Al mismo tiempo es improbable que la cotización muestra tendencias al alza, a no ser que los especuladores vuelvan a influir en el mercado y sus movimientos.

Las fluctuaciones regulares y moderadas de la cotización se hallan en relación directa a la actividad de los consumidores.

Los embarques procedentes de Bolivia y que corresponden al primer semestre de 1936, son los siguientes:

| | | |
|---|---|---|
| Reino Unido | tons. fino | 10.327 |
| Alemania-Holanda | | 1.913 |
| Nueva York | | 332 |
| | | 12.572 |

Se incluye en las cantidades anteriores 2.143 toneladas de barrillas de estaño de baja ley, que reunidas hacen un total de 513 toneladas de metal fino".

## RENUNCIO UN MINISTRO DEL PRESIDENTE TERRA

Montevideo, 28 (UP). Ha presentado su renuncia con carácter irrevocable el ministro de Obras Públicas, señor Jorge Herrán. En su nota de dimisión, el señor Herrán refirmó su adhesión al Poder Ejecutivo.

## LA CUESTION MONETARIA EN FRANCIA

París, 26. (U. P.) — El gabinete ha completado de redactar todos los proyectos de ley que serán presentados mañana ante el comité de hacienda de la Cámara de Diputados, antes de someterlos a la consideración del parlamento, que será el día lunes. El primer proyecto establece la equivalencia del franco en oro de 43 a 49 miligramos. El segundo faculta al gobierno la requisición del oro al precio en plaza, por lo tanto el franco perderá de 12 a 15 por ciento del valor que tenía antes de las medidas aplicadas por Poincaré.

## TERRORISMO DE DERECHA

Tánger, 26, (U. P.) — A las tres y veinte de la mañana, una bomba estalló en los balcones del edificio donde se redactaba el diario izquierdista "El Porvenir".

Todos los vidrios y puertas de la fachada quedaron destruídos. El Director de "El Porvenir" y los miembros de su familia, se libraron milagrosamente. A pesar de hallarse cerca del lugar de la explosión todos resultaron sanos y salvos.

Institución celeste, ofreció el agasa

## LOS CATOLICOS VASCOS COLABORAN CON AZAÑA

Ginebra, 26. (U. P.) — Entrevistado por la United Press, el señor Alvarez del Vayo, representante en la Liga del gobierno de Madrid, expresó que Largo Caballero le informó que el líder del partido vasco-católico, señor Irujo, ha convenido en integrar el gabinete como ministro sin cartera.

## EL LICEO "ADELA ZAMUDI[O]"

### CULMINO DURANTE LAS DEMOSTRACIONES [GIMNÁS]TICAS EFECTUADAS EN COCHABAMBA EN [HOME]NAJE A LA EFEMERIDES LOCAL. — OBTUV[O] DOS TRIUNFOS EN BASKET SOBRE "DALE[NCE]" [DE] ORURO Y "LOURDES" DE LA PAZ

Un sentimiento de justicia nos anima a perfilar en esta breve crónica la destacada actuación que le cupo al Liceo de Señoritas "ADELA ZAMUDIO" de Cochabamba, durante la demostración gimnástica q' en homenaje a la efeméridos local de esa ciudad se llevó a cabo.

Fué grata la impresión que produjo el conjunto demostrativo de Educación Física, en la que tomaron parte 1.500 alumnos de diferentes planteles.

A continuación los establecimientos femeninos concursaron en el arte de Tepsícore, con sus variados juegos de danzas que arrancaron aplausos unánimes, especialmente el grupo del Liceo "Adela Zamudio" en la danza de "Las luciérnagas", interpretada por 40 alumnas con toda una demostración de técnica admirable; éxito q' fué premiado por la oficialidad del Reg[imiento] [Co]chabamba" con un trof[eo] [...]co en la persona de la [...] ría Elena Beltrán, pro[fesora de E]ducación Física.

Este mismo establec[imiento se cla]sificó vencedor en Bas[ket so]bre los fuertes equipo[s] "Dulence" de Oruro y [...]cional "Lourdes" de La [Paz...] fo que también fué pre[miado con o]tro trofeo donado por la [...] río-Pelastina y entregad[o por el Di]rector General de Depo[rtes] Jorge Rodríguez, en la [...] la misma profesora, cu[yos conoci]mientos hicieron resalta[r el] señor Ministro de Educa[ción y] autoridades concurrente[s].









# CALENDARIO

**BANCO MERCANTIL**

| | |
|---|---|
| Valor de la libra en N. York | 5.05 1\|2 |
| Estaño al contado | 200.10 |
| Estaño a plazo | 197.15 |

**CASA HOCHSCHILD**

| | |
|---|---|
| Estaño al contado | 200.10 |
| Estaño a plazo | 197.15 |
| Plata al contado | 201\|16 |
| Plata a plazo | 20.1\|16 |
| Plomo al contado | 18.— |
| Plomo a plazo | 17.15\|16 |
| Zinz al contado | 14.— |
| Zinc a plazo | 14.1\|4 |

**DUNCAN FOX**

| | |
|---|---|
| Estaño al contado | 200.5 |
| Estaño a plazo | 197.17.6 |

### MINISTERIO DE HACIENDA

MINERALES.—

Estaño £. 192.3.5, por tonelada métrica.
Cobre £. 39.1.10.1|2, por tonelada métrica.
Plomo £. 18.10.0, por tonelada métrica.
Zinc £. 14.6.3, por tonelada métrica.
Plata £. 0.1.7.7|16 por onza troy.
Antimonio £. 0.5.6, por unidad.
Wolfram £. 1.10.0, por unidad.
Bismuto £. 0.4.0., por libra inglesa.
Mercurio £. 12.17.6 por botella.
Azufre £. 5.12.6, por tonelada.

VEGETALES.—

Goma elástica £. 0.0.101|2, por libra inglesa.
Gutapercha £. nominal, por libra inglesa.
Balata £. 0.1.1, por libra inglesa.
Ipecacuana £. 0.5.3, por libra inglesa.
Cascarilla £. 0.1.9, por libra inglesa.
Quina £. 0.0.8. 1|2, por libra inglesa.
Castaña grande £. 1.12.0, por hectólitro.—
Castaña mediana £. sin cotización.
Castaña menuda £. sin cotización.

OTROS PRODUCTOS:—

Lana de alpaca £. 0.1.3, por libra inglesa.
Lana de oveja £. 0.1.6, por libra inglesa.
Lana de llama £. 0.0.10, por libra inglesa.—

## Septmbre.

**MIERCOLES**

**30**

San Jerónimo.

Salida del sol: 6.16 h.
Puesta del sol: 18.29 h.
Paso por el meridiano: 18.29 h.
Presión barométrica:
Máxima: 495.5.
Mínima: 492.7.
Tendencia barométrica: a subir.
Temperatura a la sombra:
Máxima: 18.7.
Mínima: 4.8.
Media: 10.5.
Temperatura al sol:
Máxima: 22.9.
H[umedad r]elativa:
Máxima: 73.
Mínima: 30.
Evaporación en milímetros: 4.2.
Viento dominante: N.
Meteoros diversos: Rocío.
Estado del cielo: Despejado por la mañana y cubierto por la tarde.

### CORREO AEREO

**EXPEDICION**

Lunes: Interior: Oruro, Cochabamba, Santa Cruz y Puerto Suárez, (LAB). Exterior: Brasil, Europa, Africa, Asia y Oceanía (LAB—CONDOR). Recepción de correspondencia, hasta horas 18 del domingo.

Jueves: Exterior: Africa y Europa (Aeropostale). Recepción de correspondencia, hasta horas 18 del jueves.

Viernes: Interior: Oruro, Cochabamba Santa Cruz, (LAB). Recepción de correspondencia, hasta horas 18 del jueves.

Sábado: Exterior: Sud y Norte América (Panagra). Recepción de correspondencia, hasta horas 18 del jueves.

### MOVIMIENTO DE TRENES

**INTERNACIONAL A ARICA**

Salida: Jueves, horas 14.
Salida: a Corocoro tren mixto. Sábado a horas 13.
Llegada de Corocoro tren mixto Domingo a horas 18.

**SALIDAS**

Lunes: Local a Guaqui, a horas 9 F.C.G.L.P. — Mixto a Charaña, a horas 0. (F.C.A.L.P.)

Martes: A Oruro, Cochabamba y Potosí, a horas 21.30 (F.C.A.B.)

Miércoles: Local a Guaqui, a horas 14. F.C.G.L.P.)

Viernes: Internacional a Mollendo, a horas 8 y 30. (F.C.G.L.P.)

A Oruro, Cochabamba, Atocha, Villazón y Buenos Aires, a horas 9.30 (F.C.A.B.) — A Oruro, Cochabamba, Potosí ramal Antofagasta a horas 15. (F.C.A.B.)

Domingo: A Oruro, Cochabamba y Villazón a horas 14 (F.C.A.B.)

**LLEGADAS**

Martes: De Potosí, Cochabamba y Oruro, a horas 9.05. (F.C.A.B.). — De Charaña (mixto) a horas 17.25 (F.C.A.L.P.) — De Mollendo, a horas 21 y 30 F.C.G.L.P.)

Miércoles: De Antofagasta, Villazón, Atocha y Oruro a horas 16 y 30. (F.C.A.B.)

Jueves: De Cochabamba y Oruro, a horas 8. (F.C.A.B.) — De Guaqui (local) horas 15. (F.C.G.L.P.)

Viernes: De Arica, a horas 18 y 10 (F.C.A.L.P.)

Sábado: De Guaqui (local), a horas 15. F.C.G.L.P.) — De Buenos Aires, Atocha, Cochabamba, Potosí y Oruro, a horas 17 y 15.

**RECEPCION**

Lunes: Interior: Santa Cruz, Cochabamba y Oruro (LAB).

Martes: Exterior: Brasil, Europa, Asia, Africa y Oceanía (LAB-CONDOR).

Viernes: Interior: Santa Cruz, Cochabamba y Oruro. (LAB). Exterior: Sud

### BOTICAS DE TURNO

BOTICAS DE TURNO.—

Para la semana del 27 al 3 de octubre, se encuentran de turno las siguientes farmacias: ANDINA y PACEÑA.